

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------|-----------------------|
| Titulación: | Grado en Fisioterapia |
|-------------|-----------------------|

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Rama de Conocimiento: | Ciencias de la Salud |
|-----------------------|----------------------|

| | |
|-------------------|----------------------|
| Facultad/Escuela: | Ciencias de la Salud |
|-------------------|----------------------|

| | |
|-------------|------------------------|
| Asignatura: | Estancias Clínicas III |
|-------------|------------------------|

| | |
|-------|--------------------|
| Tipo: | Prácticas Externas |
|-------|--------------------|

| | |
|----------------|----|
| Créditos ECTS: | 18 |
|----------------|----|

| | |
|--------|---|
| Curso: | 4 |
|--------|---|

| | |
|---------|------|
| Código: | 2846 |
|---------|------|

| | |
|------------------|-----------------|
| Periodo docente: | Octavo semestre |
|------------------|-----------------|

| | |
|----------|---------------------|
| Materia: | Prácticas Tuteladas |
|----------|---------------------|

| | |
|---------|--|
| Módulo: | Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado |
|---------|--|

| | |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

| | |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

| | |
|--|-----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 450 |
|--|-----|

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|----------------------------|----------------------|
| Ricardo Luis García Oviedo | r.garcia.prof@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Los estudios de Fisioterapia son eminentemente experimentales, lo que hace que la enseñanza tenga un perfil muy concreto. Gran parte del desarrollo de la misma hay que dedicarlo al desarrollo de aptitudes concretas y a la adquisición de experiencia clínica.

Al finalizar el periodo de las prácticas clínicas el estudiante de Fisioterapia, mediante la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas, será capaz de obtener la información necesaria sobre los problemas susceptibles de una intervención fisioterápica y, a partir de la misma, planificar, diseñar y ejecutar (bajo la supervisión del tutor), la actuación individualizada para cada paciente.

Los estudios de Fisioterapia son eminentemente experimentales, lo que hace que la enseñanza tenga un perfil

muy concreto. El alumno debe conocer las situaciones patológicas y personales que rodean al paciente y en función de las mismas, actuar desde el respeto y la máxima profesionalidad en función de las mismas, teniendo presente que aquellos que tratamos son personas que emocionalmente están afectadas por sus lesiones, lo que requiere unificar profesión y compasión en un solo objetivo. Gran parte del desarrollo de la misma hay que dedicarlo al desarrollo de aptitudes concretas y a la adquisición de experiencia clínica. Al finalizar el periodo de las prácticas clínicas el estudiante de Fisioterapia, mediante la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas, será capaz de obtener la información necesaria sobre los problemas susceptibles de una intervención fisioterápica y, a partir de la misma, planificar, diseñar y ejecutar (bajo la supervisión del tutor), la actuación individualizada para cada paciente.

El alumno/a ya debe tener una destreza en el trato personal con el paciente, tener claros los diferentes tipos de tratamiento que el paciente puede requerir para su curación.

OBJETIVO

Siguiendo con el desarrollo humano y asistencias que queremos en los alumnos de fisioterapia en la UFV, la misión de ellos es saber entender y a poder ser, de adelantarse a las necesidades humanas y físicas que tendrá una persona que ha sufrido un tras pies que no ha elegido.

Nuestro alumno de cuarto curso en sus estancias clínicas III, debe dejar huella en los diferentes centros por la calidad del trato humano que es indispensable a la hora de poder atender las necesidades de un paciente. El estudiante de fisioterapia, mediante la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en las distintas asignaturas del currículo, será capaz de obtener la información necesaria sobre los problemas susceptibles de una intervención de fisioterapia y a partir de la misma, planificar, diseñar y ejecutar la actuación individualizada que cada usuario necesite.

Los fines específicos de la asignatura son:

1- El alumno/a en su último curso del grado debe tener muy presente en su futura acción profesional que el lado humano de las persona nunca debe dejarlo de lado, ya que la persona no ha elegido tener un dolor provocado por diversas causas ajenas a su voluntad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno debe tener superada la asignatura de estancias clínicas I y II. El alumno debería tener unas habilidades y competencias adquiridas en el enfoque de los tratamiento aplicados y en la realización de las diferentes técnicas una vez que ya ha cursado sus estancias clínicas I y II

CONTENIDOS

El carácter eminentemente práctico de esta asignatura, nos hace no tener un temario preciso como otras asignaturas, ya que las Estancias Clínicas I es la realización prácticas de las diferentes asignaturas que se ven durante los estudios de grado, según su plan de estudios.
La Guía de Estancias Clínicas ha sido concebida, teniendo en cuenta las características que acabamos de exponer, para que el estudiante de 4º curso del Grado de fisioterapia desarrolle de forma óptima las citadas prácticas clínicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante sus Estancias Clínicas III, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer los distintos servicios relacionados con la Fisioterapia en el ámbito hospitalario y extra- hospitalario, siempre supervisado y orientado por el tutor externo responsable del alumno. Así mismo desde la UFV el alumno está adquiriendo el carácter humano que desde nuestra Universidad ha de ser sello de identidad en estos tiempos en los cuales el factor humano está siendo relevado a un segundo plano.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|--|--|
| 400 horas | 50 horas |
| Trabajo en centro especializado 350 Trabajo en red 25 Tutorías con el tutor del centro de prácticas 25 400h | Trabajo en aula virtual 10 Trabajo de un caso clínico dentro de un área especializada 35 Tutorías virtual con el tutor académico 5 50h |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

Competencias específicas

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la realización de las Estancias Clínicas I el alumno deberá haber aprendido a desenvolverse en diversas situaciones de la práctica real.

Dichas situaciones pueden ser:

Plantear bajo supervisión objetivos de fisioterapia a corto medio y largo plazo.

Proponer un plan de tratamiento fisioterápico y llevarlo a cabo bajo supervisión.

Reconocer los diferentes métodos y técnicas de fisioterapia.

Realizar un registro de fisioterapia objetivo preciso completo reflejando todo el método de intervención.

Valorar la fluidez en la relación con el paciente capacidad de comunicación.

Valorar si el alumno tiene iniciativa y razona en la toma de decisiones sobre el tratamiento.

Valorar la habilidad manual para la aplicación de las técnicas de fisioterapia.

Valorar si identifica la necesidad del trabajo interdisciplinar.

Conocer los distintos profesionales implicados en el proceso de atención al paciente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La Evaluación Final del alumno de Estancias Clínicas III estará distribuida en tres rotaciones de prácticas de los cuales tienen

que aprobar cada uno de ellos para poder dictar su nota final. El suspenso en alguno de los rotaciones lleva consigo el suspenso de la asignatura, teniendo que repetir las rotaciones suspensas en centros similares. La nota final será la media de las notas de las tres rotaciones.

La evaluación será de la siguiente manera:

A)- El grado en Fisioterapia, redacta una guía de evaluación del alumno donde refleja varios items que debe superar. Será rellenado por el tutor-externo de los diferentes centros y en cada rotación del alumno, (las rotaciones corresponden a un mes de prácticas), responsable de la formación práctica y corresponde el 85% de la nota junto con el Programa Protagoniza tu futuro (PTF): que será el 15% restante de la nota y que se distribuye de la siguiente manera:

Puntuación asignada: 1,5/10

Tipología: individual/grupal

Desarrollo: dentro del aula y dos sesiones individuales

Descripción: Protagoniza tu futuro es un programa de acompañamiento de la Universidad Francisco de Vitoria, que les prepara, desde diferentes aspectos, para su inminente entrada en el mercado laboral.

La puntuación mínima en Programa PTF para poder aprobar la asignatura es de 0,75/1,5

- 1- Valora la capacidad técnica del alumno
- 2- Valora la capacidad de aprendizaje.
- 3- Como administra los trabajos.
- 4- Valora las habilidades de comunicación oral y escrita con relación al paciente.
- 5- Valora el sentido de la Responsabilidad.
- 6- Demuestra capacidad de adaptación
- 7- Tiene iniciativa.
- 8- Demuestra implicación con el paciente
- 9- El alumno tiene motivación.
- 10- Se muestra receptivo a las críticas.
- 11- Es puntual.
- 12- Como valora las relaciones con su entorno laboral.
- 13- Como es la Capacidad de trabajo en equipo.
- 14- Es creativo.

B)- El alumno de 4º curso es conocedor de los items que su tutor-externo le evalúa durante su mes de prácticas.
C)- Esta forma de evaluación será repetirá durante las tres rotaciones, que tienen una duración de un mes por rotación.

Cabe señalar que si la situación actual provocada por el COVID-19 en el curso 21-22 nos hiciese alterar y modificar las prácticas presenciales, y con ello todo su sistema de evaluación, el grado en fisioterapia plantearía un escenario de prácticas mediante una simulación clínica que garantizara a los alumnos la adquisición de las competencias propias de las asignatura y el sistema de evaluación sería de manera continua mediante la realización de casos clínicos.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Guía de Estancias Clínicas que elabora la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la Universidad Francisco de Vitoria.
- Bibliografía aportada en las distintas asignaturas del Grado de Fisioterapia dependientes de la especialidad del centro de prácticas